



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

San José, 28 de junio de 2019
DM-MAG-606-2019

Señora
Gabriela Brenes Mendieta
Gerente General
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)

Estimada señora:

En respuesta a su oficio GG-207-19 con fecha de 19 de mayo del año en curso, referido a solicitud de cambio de metas del Plan Nacional de Desarrollo para los mercados regionales Huetar Caribe y Brunca, me permito comunicarle, que no se puede dar trámite a su solicitud, debido a que no se utilizó el instrumento establecido para tal fin de acuerdo con los lineamientos definidos por Mideplan y esta Rectoría.

Asimismo, le manifiesto que mediante oficio DM-341-2019 de fecha 09 de abril del 2019, de este despacho, se comunicó a los Jerarcas institucionales los "Lineamientos a los Ministros Rectores para realizar modificaciones al PNDIP" emitidos por MIDEPLAN; así como los "Lineamientos internos de este Sector, para solicitar las modificaciones a los compromisos institucionales contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo vigente; preparado por el equipo técnico PND Sepsa.

Por su parte, la señora Lizeth Jaén, Enlace Sectorial PND-Sepsa, envió por correo electrónico estos documentos a los enlaces institucionales PND y a los Directores de Planificación de sus instituciones, para su respectiva aplicación y fueron explicados en la sesión del miércoles 15 de mayo 2019 a los enlaces institucionales del Sector. Por lo anterior, si tienen consultas al respecto favor contactar a la Sra. Lizeth Jaén de Sepsa al correo ljaen@mag.go.cr.

Conforme a lo señalado, se le solicita realizar las gestiones pertinentes, para que se aplique el procedimiento establecido y se utilice el formato establecido de la matriz de modificaciones, para plantear la propuesta de cambio, con el objetivo de poder tramitarla ante Mideplan.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Em/mj
C: Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo Sepsa
Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial, Sepsa
Sr. Rodrigo Li. Guzmán, Dirección de estudios y Desarrollo de Mercados, PIMA
Archivo

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110
E-mail: documentosministro@mag.go.cr



Ministerio de
**Agricultura y
Ganadería**
DE COSTA RICA